

# Diario de la Marina

Año XXXVI.—Número 11.017

Redacción y Administración,

Madrid, Viernes 17 Junio de 1904.

Calle de las Veneras, 5

Dos ediciones diarias

## ESCARMIENTO EN CABEZA AJENA

No hemos de volver ahora sobre los sucesos que han determinado para los japoneses el dominio del mar en las aguas del Extremo Oriente, anulando la Escuadra rusa de Puerto Arturo, y no es necesario esforzarse mucho, á fin de demostrar que el resultado de ese dominio ha sido poner á los japoneses en condiciones inmejorables para presentar con gran rapidez ante los rusos, un ejército capaz de medirse ventajosamente con las huestes moscovitas en la Manchuria.

Pero en estos momentos, presenta la contienda ruso-japonesa un aspecto que hace aún más patente la influencia del poder naval en el éxito de la guerra; y éste es el asedio de Puerto Arturo, que ha sido únicamente posible establecerlo por carecer Rusia de una flota en actividad en aquellos mares.

Si esta nación pudiera en las actuales circunstancias presentar seis acorazados de combate en aquellos mares, para reforzar los buques que ya allí tiene y cuya acción es nula por la inferioridad de su número respecto á los de la Escuadra japonesa, seguramente que haría cambiar la faz de los sucesos en un sentido favorable para sus intereses respecto al término de la guerra y pondría al Japón en riesgo de perder el fruto de sus anteriores victorias, convirtiéndose Rusia de potencia invadida en potencia invasora.

El gasto oportuno de unos cuantos millones habría puesto á Rusia en condiciones de disponer ahora de esos seis acorazados, mientras que por no haberlo hecho, se ve forzada á derrochar millones de millones para reparar el error cometido, sin que por eso logre mejorar la situación, ni de su Ejército ni de su Marina, para rechazar á sus enemigos, que cada vez logran en contra suya mayores ventajas.

Puerto Arturo se defenderá hasta el heroísmo; pero sin el refuerzo de la Escuadra rusa, es una presa segura para los japoneses.

Sin querer adelantar los sucesos, se ve desde luego que ha quedado inutilizado como puerto militar, y sin valor alguno para los rusos, pues los puertos militares sólo lo poseen cuando se lo da una Escuadra eficiente y activa.

Enseñanzas son éstas que no deben desaprovecharse por naciones como la nuestra, que cuentan con un dilatado litoral y tiene tantos intereses en el mar; y ya que por una guerra incomprensible perdimos las últimas colonias, por no habernos preocupado lo suficiente de nuestro poder marítimo, que no se prolongue aquélla tanto, que sigamos creyendo que podemos prescindir de las fuerzas navales, bastándonos con la fortificación de los puntos estratégicos de la costa.

Ambas cosas son necesarias, pues así como las Escuadras no pueden existir en actividad sin puertos bases de operaciones, tampoco los puertos fortificados tienen valor sin la defensa móvil marítima que impida sean inutilizados, como ocurre con Puerto Arturo, á pesar de sus formidables defensas fijas terrestres, sólo por carecer Rusia de una flota superior á la japonesa.

No nos vuelva á ocurrir á nosotros, que por evitar un sacrificio oportuno de unos millones para la renovación de nuestro poder naval, nos veamos obligados después á gastar miles de ellos para defender la integridad patria, sin llegar otro resultado que aumentar nuestra ruina, y tener á la postre que pasar por dolorosas mutilaciones y humillantes vergüenzas.

## RECONSTRUCCIÓN NAVAL

### El despertar marítimo.

No es muy complejo el testimonio de vida que ofrece la industria naval española, pero dentro de su misma pequeñez, avalora grandes alientos para esperar que pueda de improviso surgir el esfuerzo inicial que ponga remedio al precario estado de esa industria, tan á propósito para nuestro suelo y tan indispensable para el fomento de nuestro comercio y de nuestra marina, tanto militar como mercante.

El mar enriquece á los pueblos que lo aman y es aliado natural é irremplazable de esta hermosa nación española; y es, en fin, tan fecunda la estela de la corsante proa como el surco del arado.

La creación de una Marina poderosa ha de ser obra no sólo exclusiva del entusiasmo sino también y muy principalmente, de la constancia; y si el entusiasmo es la mano vigorosa que traza el rumbo y leva el ancla de la nave de nuestras energías, la constancia es el remo, la hélice, el viento que impulsa su vela y la conduce á su destino.

Para dar á la Marina, así militar como mercante, su debido desarrollo urge asentarla sobre cimiento propio con el arrigo de la construcción naval, reservando para ella y en la medida de lo posible, dada la urgencia de satisfacer nuestras más apremiantes necesidades marítimas, los privilegios de nuestra bandera. Hay que poner, sin desconfianzas y sin rece-

los, con seguridad y con decisión, la marina mercante al amparo de la de guerra, en forma que ni una ni otra abrumen nuestras fuerzas económicas y sin que sufran ni experimenten los apuros y las estrecheces que la priven de su mayor eficacia.

Es, pues, indispensable, amparar el pabellón español en nuestro tráfico marítimo, con medios análogos á los que benefician sus rivales, convirtiéndolo así en factor decisivo para el desarrollo de la prosperidad y de la riqueza de la nación.

A cooperar tan elevados fines deben concurrir igualmente el abaratamiento de los transportes terrestres y el fomento de las industrias siderúrgica y hullera que son la sangre y los músculos del trabajo.

Cuanto viven del mar y al mar piden su concurso para el engrandecimiento de la patria, se inspiran en estas ideas que es indispensable propagar sin descanso y con tenacidad, para que ni la ruina de nuestra antigua organización social, ni la vehemencia y veleidad de nuestro temperamento, ni la vida accidentada y breve de las situaciones políticas puedan interrumpir nuestro despertar marítimo.—X.

## EL CABLE DE TÁNGER

Todos los países que poseen intereses coloniales procuran mantener en el mejor estado sus cables. Esta verdad, que es indiscutible, la pone ahora de relieve el digno colega tangerino *España en Marruecos*, lamentándose del estado lastimoso en que el Gobierno español tiene el cable que une á Tángier con España.

El servicio del indicado cable está interrumpido, ahora que tanta necesidad hay de él, y causa penosa impresión y amarga extrañeza que el Gobierno haya podido dejar abandonada por tanto tiempo la recomposición de ese medio de comunicación telegráfica tan imprescindible.

Ya se ha cumplido un año de la interrupción del cable y parece imposible que residiendo en Tángier nuestro representante diplomático, elementos oficiales y una colonia numerosa que no se debe desatender, no se ha preocupado el Gobierno de la recomposición de esa línea de comunicación tan necesaria.

Según datos que publica el citado colega tangerino, en el año 1900 permaneció el cable interrumpido trece meses; en 1902, cuatro, en 1903, seis y en el corriente de 1904 otros seis, es decir que el cable ha estado sin funcionar casi dos años y medio.

¿Qué defensa puede tener la administración española que eso consiente y tolera? No son ya solamente los perjuicios que resultan de semejante estado de cosas para el prestigio nacional y los intereses generales de la colonia española, sino la pérdida efectiva que representa para el Tesoro, pues como los ingresos mensuales se calculan en unas cinco mil pesetas, bien puede afirmarse que han dejado de percibirse en el período de interrupción unas 150.000 pesetas.

En circunstancias tan críticas como las actuales es imperdonable que por la incuria administrativa haya necesidad de confiar el servicio oficial y el particular á los cables extranjeros, que sobre dar preferencia, como es lógico y natural á su servicio propio perciben tasas crecidas todavía más agravadas por el estado de los cambios.

Parece extraño que nadie se ocupe ni preocupe de asuntos de tanto interés y trascendencia como es la recomposición del cable español, nunca tan necesario é imprescindible como ahora que se están ventilando alende el Estrecho los grandes problemas en que está comprometida la influencia y el porvenir de la nación en el continente negro.

## POLÍTICA

### EN EL LÉGAÑO

La reseña de las sesiones de Cortes, comparada con la de la corrida de toros de ayer se presta á consideraciones edificantes. Por lo pronto, los cuerpos colegisladores no despiertan en el país el interés que la lidia de reses bravas.

La faena parlamentaria no es en verdad de gran relieve. Lo que en el Congreso y en el Senado ocurre, ni entretiene, ni aprovecha y al menos, los toros despiertan en el vulgo ideas de virilidad.

Los asuntos á la orden del día en ambas Cámaras no están llamados á conmover profundamente á la opinión. Sobre que no entrañan soluciones lógicas á los problemas pendientes, tampoco determinan, ni de presente, ni para el porvenir, cambios fundamentales para la vida nacional.

La política y el parlamento han llegado ya al último límite de la extenuación, y el instinto popular tiene que refugiarse en los aperitivos de tauromaquia para no ser víctima de la atonía general que irradian de las altas esferas directivas.

Y no es que el país tenga estudiados todos sus problemas, al contrario, nunca ha sentido mayor necesidad de reconstrucción que ahora, pero ante la incapacidad manifiesta de sus gobernantes no le queda, como decían los antiguos transformistas, más remedio que resignarse ó rebelarse.

La resignación pública es bien palpable; pero es síntoma revelador de decadencia. Al país le son indiferentes los actuales y los venideros gobernantes. Ha perdido ya la fé en todos ellos; y mata su aburrimiento con el espectáculo taurino.

Ya ni siquiera resulta hacer la crítica parlamentaria, porque da grima pensar lo mucho que cuesta el poder legislativo y el escaso y ruin producto que da; y como precisamente el desprestigio del sistema representativo es lo que con mayor afán pre-

ran los partidos de regresión como el que actualmente ocupa el poder, se corre el riesgo de hacerles el juego inconscientemente.

Pero de todos modos es un triste espectáculo el que están dando las Cámaras españolas en momentos como los actuales, en que el horizonte de la patria está preñado de nubes densas y amenazadoras, y cuando no se sabe cómo ni cuando descargará el chubasco que ha de consumir la ruina de la nación.

La política interior careciendo de soluciones; la exterior llena de peligros; presidiendo este semillero de conflictos y de incertidumbres un Gobierno de cuarta clase y completando el organismo político y parlamentario, una mayoría y unas minorías totalmente divorciadas de los sentimientos del país.

Tal es el cuadro sombrío de nuestras presentes desventuras, sin esperanza ni remedio para los anhelos y para las necesidades de la patria; que lenta pero segura é inevitablemente se va hundiendo en el légaño de la incapacidad, del infortunio y de la anemia constitucional.

## FIGURONES

### Gente culta.

Entre las más curiosas observaciones hechas recientemente, figura la no poco desconsoladora de que en España aumentan, de una manera en cierto modo alarmante, el número de sobresalientes de espada, de primeros actores y de ex ministros.

También aumenta el número de analfabetos, pero en cambio disminuye el de los maestros de instrucción primaria, el de bibliotecas populares y el de doctores y licenciados en la Facultad de ciencias.

Con todos estos antecedentes, se podrían sacar consecuencias más ó menos desamparantes, pero, para qué vamos á disgustar á las gentes frías que pasan la vida en este achatado planeta papando moscas?

Cada día sale á plaza, como decía un ilustre periodista ya difunto, un nuevo matador de toros. Es una de nuestras especialidades nacionales, y no todos sirven para el caso, por lo cual nuestro orgullo nacional debe sentirse, y con razón, justamente envanecido.

Poneros delante de un toro á hacer primores, y si viene á mano bailar la danza del vientre, es una habilidad poco frecuente. Al menos, ni en Inglaterra, ni en Alemania, ni en los Estados Unidos, que parecen ser los países que marchan impávidos á la cabeza, no del toro, sino de la civilización, hay noticia de que haya salido á luz ningún «intrépido» de esos.

Se dirá que en esas naciones hay Universidades y escuelas; que se estudia y se trabaja. Perfectamente, pero enfascándose la gente culta entre tanto libro, no conseguirá ninguno de esos sabios ganar en un año lo que gana solamente en una corrida uno de esos sobresalientes de espada en nuestro país.

Por consiguiente... algo tendrá el agua cuando la bendicen. Y qué, decir de los primeros actores? Mientras no se demuestre lo contrario, puede afirmarse, y así lo consigna sin hipocresías ni embolismos un renombrado crítico teatral, que hoy en España, todo comediante es «primer actor». ¡Cuidado si hay comendiantes en nuestro país!

Cabe decir que desde el vientre de su mamá, ya los más tiernos vástagos hacen comedias. ¡Y qué no es divertido contemplar el arte, la maestría sin igual, esa aptitud ingénita que el Supremo Hacedor nos ha concedido á los españoles para disfrazar la verdad, y para imitarla y aún copiarla del natural. ¡Eso es arte!

Sólo en un teatro de los muchos que se disputan el escaso público de esta coronada villa del oso y del madroño, han desfilado en esta temporada media docena de «primeros actores» cuando menos. El indicado crítico los cita por sus nombres en demostración de su aserto.

Así resulta, que en cuanto llega la época en que se termina en la gran capital de la Mancha la temporada teatral, salen por esas desventuradas provincias multitud de damas y galanes formando compañías nuevas, y el que ya ha figurado una vez en el cartel como primer actor y director de escena y de la compañía en un mal villorrio, no quiere des, ues contratarse de segunda parte en ningún teatro, y prefiere pasar lo mejor de su existencia recostado en los muros de la calle de Sevilla haciendo ejercicios de esgrima callejera á llevar su puesto en una compañía de cierta entidad.

Fués, ¡no digamos nada de los ex ministros! En eso sí que nadie nos aventaja, figurando España en primera línea entre las demás naciones, lo que después de todo, no se podrá negar que constituye un honor extraordinario.

Pocas familias habrá, de estas de más ó menos reumbrón que ahora suenan en la crónica de los salones, en la que no figure algún ex ministro. Excelentísimos señores los hay ya á granal, y ex diputados y ex gobernadores, ¡la mar!

Hay quien afirma, que lo que abunda no daña, pero quisiera yo á estos tales verles metidos en la faena de formar Ministerio, cuando por cualquier circunstancia, hay cambio de política y aspiran á una cartera los innumerables ex que constituyen el Estado mayor político de «nuestros» partidos.

Un ex ministro, en España, es todo un personaje, y el que no recibe diariamente cincuenta ó sesenta cartas de sus paisanudos y protegidos, se considera desairado; por todo lo cual, cuando llega un instante decisivo, reúne sus mesnadas... ¡y se impone á veces!

De todas estas reflexiones, se deduce que en esta bendita tierra de garbanos nunca faltan cuadrillas de toreros, compañías de cómicos ni agrupaciones políticas, cada una de las cuales tiene su caporal correspondiente; y si como tenemos abundancia de sobresalientes de espada, de primeros actores y de ex ministros, tuviéramos otras cosas de menos fuste, pero de más provecho, no habría en el mundo ningún Camiller de hierro ni de plomo que nos los diese.

Pero á bien, que con este tal espaldado, ésta tierra sandunguera, y este tal espléndido, ésta ha cambiado en suerte á la nación hispana, no le ha menester más para pasarlo bien... ¡y viva la gallinita y viva con su pepita!

Abel Imart.

## HISTORIA DE LA MARINA DE GUERRA

CXX

Vamos á ocuparnos del combate naval de Cabo Sicie con la extensión que merece este hecho tan glorioso para nuestra Armada.

Ya dijimos que á las nueve de la mañana del 21 de Febrero de 1744 empezó á salir la Escuadra inglesa de las islas Hyeres, y á las doce quedaba toda reunida y en franquía; que la Escuadra española se componía de doce navíos y de diez y siete y tres fragatas; que la francesa, y que la británica reunía cuarenta y un buques, treinta y dos de ellos navíos de línea, de los que había trece de ochenta y más cañones.

He aquí ahora las líneas de combate en la acción naval de Cabo Sicie:

### Línea de combate de la Armada combinada francoespañola.

Divisiones.	Navios.	Cañones.	Tripulac. <sup>on</sup>	Comandantes.
Vanguardia con divisa azul, al mando del Jefe de Escuadra Mr. de Gavaret.	Barce..... Tolosa..... Tigre..... Eolo..... Alicion..... Duque Orleans..... Esperanza (Comandante)	64 60 50 64 56 68 74	650 600 500 650 500 800 800	Mr. de Marquen..... Mr. de Arton..... Mr. Saurin..... Mr. d'Alvert..... Mr. Lanuel..... Mr. Dornes..... Mr. D'Hericourt.....
Cuerpo de batalla con divisa blanca al mando del Teniente general Mr. Court.	Tridente..... Diehozo..... Aquilon..... Sólido..... Diamante..... Firme..... Terrible (Comandante) Santi Espiritus..... Serio.....	64 60 44 64 50 70 74 68 64	650 600 500 650 650 800 850 850 600	Mr. de Caulus..... Mr. de Gramier..... Mr. de Vandrevil..... Mr. de Chotomont..... Mr. de Manac..... Mr. de Gorgue..... Mr. de la Jouquiere..... Mr. de Poisin..... Mr. de Chaylus.....

ESPAÑOLES				
Retaguardia con divisa azul y blanca, al mando del Jefe de Escuadra D. Juan José Navarro.	Oriente..... América..... Neptuno..... Poder..... Constante..... Real Felipe (Comdte.) Hércules..... Brillante..... Halcón..... San Fernando..... Sobrarbio..... Santa Isabel.....	60 60 60 60 70 114 64 60 60 64 60 80	600 600 600 650 750 1.250 650 600 600 650 600 900	D. Joaquín Villena..... D. Anibal Petrucci..... D. Enrique Olivares..... D. Rodrigo Urrutia..... D. Agustín Hurranga..... D. Nicolás Geraldino..... D. Cosme Alvarez..... D. Blas de Barrada..... D. José Rentería..... Conde de Vega Florida..... D. Juan Valdeá..... D. Ignacio Dantevil.....
		1.806	19.100	

### Línea de combate de la Armada británica.

Vanguardia con la bandera roja, al mando del Contraalmirante Rowley.	Chatam..... Nassau..... Chilchester..... Boyne..... Barfleur C. A..... Princesa Carolina..... Barwick..... Sterling Castle..... Beedford.....	50 60 80 80 80 80 70 70 70	280 480 600 600 765 600 480 480 480	Eward Strange..... James Lloyd 1..... William Dilke 2..... Frogmore 3..... De l'Angle..... Henric Osborne 4..... Lord Hawke 5..... Thomas Cooper..... Townshend 7.....
Cuerpo de batalla con la bandera azul, al mando del Almirante Mathews.	Dragón..... Royal Oak..... Princesa..... Somerset..... Norfolk..... Malborough..... Dorsetshire..... Esex..... Namur (Almirante) Rupert.....	60 70 70 80 80 80 80 78 80 60	400 480 480 600 600 750 600 480 800 600	Charles Watson..... Edmund Williams 8..... Pett..... Slangter 9..... John Torbes 10..... Jamic Cornwall 11..... Burrish 12..... Ricardo Norvis 13..... Russel 15..... Ambrose 14.....

Retaguardia con la bandera de San Jorge, al mando del Vicealmirante Leatok.	Salisbury..... Runney..... Dunkirk..... Revenque..... Cambridge..... Neptuno V. A..... Torrey..... Rusell..... Bakingham..... Elisabet..... Kinston..... Oxford..... Warwick.....	50 60 70 80 80 80 80 80 70 60 60 50 60	280 280 480 480 600 600 600 600 480 480 400 280 400	Petter Osborne..... Gódsalve..... Parys 16..... Berkley..... Drummond..... Stonny..... Gascoyne..... Long 17..... Towry..... Lingen 18..... Lovet..... Powlet-Lord 19.....
		2.280	16.585	

Bajeles fuera de línea: tres fragatas, tres brulotes y tres bergantines. Estas líneas de batalla en que se dió la acción son de orden inverso, por haber resultado así de una virada á un tiempo que se hizo antes de empezarse el combate para cambiar los cuerpos de la Escuadra combinada, dejando á la española á retaguardia.

Desde la mañana del 22 de Febrero, hallándose las Escuadras sobre la costa de Provenza y á siete leguas de Cabo Sicie, empezaron á maniobrar cuanto lo permitía el poco viento N. E., con mucha mar y á disponerse para el combate, quedando á las once formadas en línea de batalla, la inglesa á barlovento, y ambas según el orden y situación que antes queda expuesto.

Navegaban las dos Escuadras con poco viento, distantes entre sí como dos tiros de cañón, y á las doce y media de la mañana todo el cuerpo de batalla y vanguardia de los enemigos, en número de hasta veinticuatro navíos, arribó sobre la Escuadra española con intención de separarla de la francesa, como lo consiguió, dejando su retaguardia á la cola de la nuestra.

Antes de la una de la tarde, estando el enemigo á tiro de fusil de nuestra Escuadra, rompió el fuego el Almirante Mathews, cargando sobre el *Real Felipe* con sus navíos el *Namur* el *Malborough* y el *Norfolk*, todos de tres puentes, y dos de setenta cañones.

Del relato de este combate, digno de utanas y merecedor de un canto épico hecho por pluma más docta, será objeto el artículo siguiente.

Madrid 17 de Junio de 1904.

Manuel Diaz y Rodríguez

## EL ALMIRANTE TOGO

Desconocido ayer, es célebre hoy. ¿Qué lo resucitará el porvenir? Nadie lo sabe.

Pero, si es imposible descubrir el tupido velo que cubre el porvenir, no lo es si nos concretamos á investigar el pasado de este hombre de guerra, poniendo de manifiesto lo que fué y lo que ha hecho.

Pertenece á una familia militar del antiguo régimen feudal. Sus antepasados fueron guerreros de aquellos que llevaron coraza de mallas de laca y cascos de aleas monstruosas, popularizados en Europa por esos grabados japoneses antiguos, tan apreciados por los coleccionistas.

Tiene cuarenta y seis años y medio de edad, pues nació el 14 de Octubre de 1857.

En Europa no hay Almirantes tan jóvenes. Bien es verdad que la vejez, con su séquito de enfermedades, llega más pronto para los japoneses que para los europeos.

A los 16 años de edad era aspirante á Guardia marina en Inglaterra, á bordo del buque escuela *Worcester* en Liverpool. Ese buque era una Escuela para instruir á los jóvenes que se dedicaban á la Marina mercante; pero los cinco alumnos que obtenían las mejores clasificaciones en los exámenes de fin de curso, tenían derecho á ingresar en la Marina de guerra.

Togo hizo, pues, sus primeros estudios navales en Inglaterra, durante los años 1873 y 1874; volvió otra vez á Inglaterra en 1883 y asistió ese año y en 1884 á todas las maniobras y ejercicios que la Escuadra inglesa del Canal de la Mancha hace todos los años á la vista de las costas de Francia.

Cuando estalló la guerra chino-japonesa, era Capitán de navío, Comandante del crucero *Namie*, y fué el quien disparó el primer cañonazo, en una circunstancia memorable.

La guerra no estaba declarada todavía y la Escuadra china se encontraba en alta mar, convoyando transportes cargados de tropas destinadas á desembarcar en Corea. La flota japonesa se encontró con el convoy, poniendo en

dispersión todos sus buques con su sola presencia. Uno de los transportes, el *Konshing*, que enarbolaba el pabellón británico, y estaba al mando de dos oficiales ingleses, el Capitán Galsworthy y el Teniente Tamplin, se refugiaron en una ancha apartada, sin escapar, sin embargo, al ojo avizor del Capitán Togo, que lo siguió y lo alcanzó, enviando un bote con un Oficial que lo intimó la rendición.

El Capitán Galsworthy contestó que él no tenía noticia alguna de haberse roto las hostilidades, que su buque enarbolaba pabellón extranjero y que no tenía derecho ni autorización para entregar como prisioneros a 1.600 soldados chinos que conducía a bordo; pero que estaba dispuesto a entregar el buque después de haber desembarcado las tropas en territorio neutral.

Lo picante del caso es que los Capitanes Galsworthy y Togo habían sido camaradas de colegio, pues juntos habían cursado los mismos estudios a bordo del *Worcester*.

El Capitán Togo se mantuvo inflexible. Invitó por señales a los Oficiales ingleses que se retirasen del buque, y empezó a cañonear el transporte, que no tardó en hundirse con toda la tropa y marinería que tenía a bordo.

Al sentirse los primeros disparos, los oficiales ingleses se arrojaron al agua, siendo recogidos por una embarcación japonesa, mientras que casi todos sus infortunados pasajeros se iban a pique juntos con el transporte. Solo se salvó un pequeño núcleo, de que formaba parte el mayor alemán von Hennecken, comandante de las tropas chinas que se encontraban a bordo.

De esta manera, el ataque por sorpresa del Capitán Togo al transporte *Konshing*, en 1894, hizo las veces de declaración de guerra a China, exactamente como el ataque del Almirante Togo a Puerto Arturo, hace tres meses, también por sorpresa, inició las hostilidades contra Rusia.

El entonces Capitán Togo tomó participación activa en la batalla naval del Yalu y poco después se distinguió notablemente en el sitio de Wei Hai-Wei.

Se trataba de desembarcar un Cuerpo de ejército no lejos de esa ciudad y de distraer la atención de los chinos sobre esta operación, simulando un ataque hábilmente conducido, a fin de atraer las tropas chinas hacia otro punto que el designado para efectuar el desembarco.

El capitán Togo fué el encargado de dirigir el falso ataque. Durante mucho tiempo había estudiado, con la constancia y el ahínco que le distinguen, las costumbres chinas en general, y especialmente las de la región en que se desarrollaban las operaciones bélicas. Tan bien las conocía que se atrevió, y con éxito, a dar un golpe de audacia verdaderamente extraordinario. Tenía bajo sus órdenes dos cruceros muy veloces, el *Chokai* y el *Atago*. Hizo encender sus calderas al anochecer, y esperó con los fuegos encendidos que se ocultara la luna. Cuando todo quedó sumido en la oscuridad, se deslizó con ellos dentro de la rada en donde estaba fondeada la flota china y la cañonó a boca de jarro, retirándose en seguida con toda rapidez, después de haber sembrado la confusión y el pánico entre los buques chinos, que se creyeron atacados por toda la Escuadra japonesa.

Al leer estos detalles, no puedo uno menos de reconocer que al Almirante Togo le gusta repetir. Hemos visto que tanto en 1894 como en Febrero último, hizo uso de los mismos procedimientos para romper las hostilidades, y no hace mucho tiempo efectuó un ataque nocturno a Puerto-Arturo, exactamente como el que llevó a cabo con tanto éxito contra Wei-Hai-Wei.

Es preciso agregar que el ataque a Wei-Hai-Wei lo efectuó con mar gruesa y con un frío terrible, tanto que en los días subsiguientes perecieron helados sobre el puente de sus barcos, algunos Oficiales japoneses.

En su país goza Togo de alta estimación. El año 1894, durante la guerra chino-japonesa, la flota de los nipones estaba al mando del vizconde Ito, que ganó la famosa batalla del Yalu. El Almirante Ito, que tuvo siempre a sus órdenes al Capitán Togo, le comió a menudo misiones tan delicadas y de responsabilidad como la que llevó a cabo contra la Escuadra china fondeada en Wei-Hai-Wei, y quedó tan satisfecho de su desempeño, que apenas terminada la guerra, le obtuvo el nombramiento de prefecto marítimo de Sasebo, el más importante de los puertos militares del Japón.

Más tarde, cuando el Vizconde Ito llegó a ocupar el alto cargo de jefe del Estado Mayor de Marina, es decir, Comandante en jefe de las fuerzas navales del Japón (pues en este país el jefe del Estado Mayor es independiente del Ministro), no creyó hacer nada mejor que nombrar a Togo Comandante de la más importante de las Escuadras del Nipón.

El Almirante Togo es pequeño y delgado. Su rostro es impresionante: frente alta y ancha, indicio de reflexión y energía; ojos en forma de almendra, muy poco estrabados hacia las sienes; mirada fría, incisiva, dura; cejas de arco perfecto; nariz gruesa; boca grande. Sus cabellos bastante abundantes y cortados al rape, son ligeramente grises, como su barba y bigotes.

Su fisonomía no parece la de un japonés. Tiene un tipo más bien portugués, y óvico, al mirarlo, el recuerdo de Blasco de Gama y otros navegantes portugueses que en el siglo XVI se lanzaban al mar en frágiles esquifes a la conquista de grandes imperios.

Es casado y tiene cuatro hijos: tres varones y una niña: la edad de ellos varía entre 8 y 16 años.

Togo y el Almirante Ito fueron los autores del proyecto de reconstrucción de la Armada japonesa, en 1895.

El dirigió la construcción de todos los acorazados y cruceros cuya terminación marcaba desde tiempo atrás el principio de esta guerra, que desde hacía muchos años estaba prevista, estudiada y preparada con cautelosa perseverancia.

Hemos visto que antes de efectuar el atrevido ataque a Wei-Hai-Wei había estudiado a fondo las costas en que iba a operar. Sus ataques a Puerto-Arturo parecen ser también el fruto de estudios pacíficos y concienzudos. El ataque nocturno, sobre todo, ha sido un golpe de mano hábilmente concebido.

Al 8 de Febrero último, navegando con su Escuadra no lejos de Puerto-Arturo, avistó un vapor inglés que salía de Dalny. Lo hizo detener y se puso en comunicación con él.

A bordo de ese vapor se encontraba, por casualidad, un oficial superior japonés, vestido de simple particular. Este oficial había observado, la víspera ó la antevíspera, también por casualidad, la posición exacta que ocupaban los buques rusos en su fondeadero de Puerto-Arturo.

El Almirante Togo conversó un rato reservadamente con él, y no perdió tiempo después en sacar partido de los datos que obtuvo, pues esa misma noche impartió las órdenes oportunas para el ataque nocturno que tan rudamente despertó de su confiado sueño a la flota rusa de Puerto-Arturo.

Ese primer combate fué saludado con un hurra! de entusiasmo por la Prensa inglesa, y especialmente por el Almirante inglés. Ex consejero naval del Japón. Pero ahora parece que la Prensa de ultra Mancha ha moderado el tono de sus felicitaciones, y á veces hasta no escatima sus críticas.

Si el fin que se proponía el Almirante Togo era reducir á la impotencia á la Escuadra rusa de Puerto-Arturo, puede asegurarse que lo ha conseguido. Pero tal vez tuvo en vista su completa destrucción, y esto no lo ha conseguido; además, los restos de la flota rusa, manejados con habilidad y audacia, pueden todavía ponerlos en aprietos.

En resumen, el Almirante Togo es hombre enérgico, estudioso, aplicado, de iniciativa y de recursos. Como táctico ha demostrado que prefiere la ofensiva.

### El Congreso de ganaderos

Presidida por el señor duque de Veragua, celebró ayer la tercera sesión del Congreso de ganaderos.

Se discutieron las proposiciones adicionales á los temas aprobados en la sección segunda, y fué desechada la referente á que se fijase una orientación determinada al Ministerio de Agricultura, en el caso de que se encargue aquel departamento de la recria y fomento de la cría caballar.

Después de amplia discusión, se aprobó una proposición adicional relativa á la autorización que debe darse á las rentas para que puedan adquirir los potros sin limitación de edades, con tal que aquellos reúnan las condiciones necesarias al fin que se le destina.

Sin discusión se aprobaron todos los temas correspondientes á las dos últimas secciones, y se dieron por terminadas las tareas del Congreso.

La sesión de clausura del Congreso de ganaderos se ha celebrado hoy á las diez de la mañana, habiendo asistido al acto el Ministro de Agricultura.

El banquete que con la Asociación General de Ganaderos obsequia á su presidente el duque de Veragua, se celebra esta noche en el café de Fornos, á las ocho y media.

Los congresistas que simpatizan con esta idea pueden pasar á recoger las tarjetas para el citado banquete en el café de Fornos ó en el salón de la Academia de la Historia, hoy, á las diez de la mañana durante la sesión de clausura.

### Desde Ferrol.

Infantería de Marina.—Solicita cuatro meses de licencia por enfermo, el primer Teniente D. Vicente López Perea.

Contramaestres.—El mayor de segunda clase D. Saturnino Gómez Soto, con el cargo de los portochos de la sección, solicita que sele abone la gratificación que señala la Real orden de 2 de Noviembre de 1901.

Maquinistas.—Se cursa á la Intendencia propuesta de retiro del segundo D. Germán Martín García.

En Cartagena fué pasaportado para Ferrol á continuar sus servicios, el primero D. Juan Rodríguez González.

Auxiliares de oficinas.—Fué pasaportado en Cádiz para este Departamento, en uso de cu-

tro meses de licencia por enfermo, el escribiente de segunda clase D. Manuel Argüelles Ríos.

Marina mercante.—Piden examen de segundos maquinistas, los ayudantes de máquina de los buques del comercio D. José Arrarte Zaldivero y D. Valeriano Sáez de Arteaasu Gosepio.

Del Arsenal.—Para instruir expediente con motivo de la caída que sufrió en el soldado del crucero *Reina Regente*, el meritorio de carpinteros Argemino Díaz Saavedra, ha sido nombrado Juez instructor, el capitán de la reserva de Infantería de Marina, D. José Taboada Barral y secretario el tercer contramaestro José Rey.

El ministro de Marina reitera su telegrama, por el que se reclamaba á la mayor brevedad posible relación de los talleres que existen en el Arsenal y maestranza permanente adscrita á cada uno de ellos.

Materia.—Se ha recibido en este Arsenal, procedente de Cartagena con destino al destructor *Audaz*, un vástago de acero.

Idem id. id. procedente de Vigo, un fardo conteniendo todos y otros efectos usados pertenecientes á la cañonera *Perla*.

Se ha concedido una ampliación al Presupuesto para la instalación de las dos calderas de la casa de bombas del dique de San Julián.

Idem id. id. para poder terminar las obras que se están ejecutando en la corbeta *Villa de Bilbao*.

El viejo Alf habitaba con sus hijos en una opulenta ciudad de Asia.

Su palacio brillaba como el sol; porque sobre sus muros, de mármol bruñido, se reflejaba el astro del día.

Las numerosas joyas que cubrían las ricas vestiduras de sus bellas esclavas, semejaban las estrellas del firmamento.

El número de sus rebaños jamás llegó á contarse; y el polvo que levantaban sus yeguas en el desierto, era confundido por la temerosa carabana, con el del terrible simon.

Una noche, en que la luna negaba sus pálidos reflejos á la tierra, en que el fragor del trueno y el serpiente fulgurar del rayo llenaban de terror el ánimo del extraviado viajero, tocó á la puerta un pobre peregrino pidiendo, por amor de Dios, un abrigo contra los elementos desencadenados.

Al oyó su voz, pero ninguna orden dió á sus criados. La puerta permaneció inmóvil.

—¡Abrid, por Dios, hermano!—repitió; y su voz no obtuvo respuesta.

Agotadas sus fuerzas por la fatiga, atarido de frío, cayó de rodillas sobre las baldosas de la calle, y en un momento de desesperación y de angustia, exclamó:

—¡Oh, tú, á quien he demandado un asilo contra la tormenta! ¡Tú, que has permanecido sordo á la voz de la indigencia!... confúndate Dios y que el frío de tu corazón se apodere de todo tu cuerpo, y no encuentres calor, ni en tus riquezas, ni en los rayos del sol!

El sol de la mañana iluminó con su dudosa luz los cristales del palacio de Alf. Este se levantó y miró hacia la calle.

Un cadáver yacía tendido frente á la puerta. Era el cuerpo del pobre peregrino.

Ya en los salones del palacio de Alf no resonaban gritos de alegría, ni se oían en él los acordes del armonioso su laúd pulsador las esclavas. La servidumbre toda se agita por las habitaciones, como si una desgracia tuviese lugar en aquel soberbio recinto.

Alf, el rico, el poderoso Alf, sufre en aquellos momentos la más atroz enfermedad.

Preso de un frío que traspasa sus huesos, sus miembros se tuercen como serpientes enfurecidas, y en vano clama pidiendo calor para su atarido cuerpo.

—¡Ponedme mis más ricos vestidos,—dice á sus hijos,—arropadme con las más espesas pieles, y que todo el brocado de mis tiendas sirva para darme el calor de que carezco!

Y los hijos de Alf envuelven á su padre en multitud de telas preciosas; pero él les dice:

—¡Aún siento frío; quemad el ámbar y bezas. Como Juan había dicho, era juicioso para sus amigos y tan generoso que no reservaba nada de su juicio para sí propio.

La señorita Julia Hicks como antes hemos observado, ponía las modas en Tetuán y su manera de vestir era bastante elegante. Las mujeres moras llevaban grandes velos, ó llámese como se quiera.

Lo cierto es que estos velos descendían desde la cabeza hasta los talones, cubriendo todo el cuerpo y dejando solo un agujero junto á un ojo para ver por él. Ahora bien, la señorita Hicks encontró esta moda mucho más conveniente que la del sombrero, porque así podían dar al sol, sin tostarse su hermoso cutis y mirar á todo el mundo y todas las cosas, sin que en cambio pudiesen verla.

Por lo tanto, nunca salía sin uno de esos grandes mantos compuesto de muchas varas de fina muselina.

Su vestido en casa era generalmente de sarga de colores, porque habiendo llegado un día al puerto, durante la vida de su padre un pequeño buque cargado de gran cantidad de géneros sin marca inglesa, y como el buque había salido de los puertos de Inglaterra, el vice-cónsul trató de averiguar por qué medios había venido tal género á manos del capitán, Ctió, pues, á éste á presencia del Gobernador; pero se arregló el negocio recibiendo el vice-cónsul una cuarta parte del cargamento en

las resinas de mis almacenes y formadmo una atmósfera de fuego, porque muero de frío.

Una nube de aromáticos vapores llena la cámara donde se halla el enfermo.

—¿Aún sentís frío, padre? preguntan los hijos de aquel desgraciado.

—Sí, quemad todos mis muebles, el palacio mismo, para morir más bien abrasado por el fuego, porque lo que siento es horrible.

Y una llamarada inmensa se levantó de aquel opulento edificio.

Al siguiente día, una caravana fúnebre caminaba hacia el desierto.

Erán los hijos del viejo Alf, que conducían las yertas cenizas de su padre.

En medio de las movibles y candentes arenas del desierto, sepultaron aquellos despojos, para que el sol los calentase.

Pero también el sol negó sus rayos á los huesos de Alf.

Cuarenta y una negra nube oscureció desde entonces aquella parte del desierto, y que jamás los rayos del sol pudieron traspasar su espesura.

La maldición del peregrino se había cumplido.

N. BOLET PERAZA.

El vapor correo de la Compañía Trasatlántica *Alicante*, ha zarpado con rumbo á Manila.

La huelga de peluqueros. *Barcelona 16* (11'15 N.) Recibido el 17. Puedo asegurar, en contra de la general creencia, que la huelga está vencida. De los 360 peluqueros que hay en esta capital, sólo 60, por circunstancias especiales, han aceptado las bases de los obreros; en las restantes se continúa el trabajo en las condiciones fijadas por los dueños, ó sea, no trabajando los lunes.

Mañana se verificará una reunión de empleadas de tranvías. Unos 400 de los mismos parece que abogarán por la huelga.

Ciclón en Santiago de Cuba. *Nueva York 17*. Un terrible ciclón, acompañado de una lluvia torrencial, ha devastado á Santiago de Cuba. El telégrafo ha quedado destruido por completo.

Hasta ahora, se conoce la muerte de 100 personas; pero el número de las víctimas aumenta de continuo.

Nueva York 17. El ciclón sufrido en la isla de Cuba ha destruido las inmediaciones de Guanánimo. El río se ha desbordado, arrastrando en su corriente varios cadáveres.

Se teme que sea muy considerable el número de las víctimas.

Tentativa fracasada. *Roma 17*. La nueva tentativa hecha por el Vaticano para tener representación en el Tribunal de arbitraje de La Haya, ha fracasado por la resuelta oposición de los representantes de Italia y de Francia.

La Copa Gordón Bennett. *Salburgo 17*. A las siete en punto ha dado principio la carrera de automóviles para la Copa Gordón Bennett.

El Emperador de Austria, la Emperatriz y varios príncipes y princesas, asistieron al acto. Tiempo espléndido.

DESDE SAN FERNANDO. *16 Junio*. El martes, 21 del actual, se celebrarán dos en la Sala de Juntas de la Capitanía general, para ver y fallar los procesos instruidos á los paisanos Francisco Maofas, Rafael Torres y otros.

Será presidente el Teniente Coronel de Infantería de Marina D. Miguel Cuervo, Vocales los Tenientes de navío D. Leopoldo Colombo, don Cayetano Marabotto y D. Félix González Castañeda, los Capitanes de Infantería de Marina don Vicente Ramírez, D. Manuel Silva y D. Francisco Gutiérrez.

Suplentes, los Capitanes D. Eugenio Espinosa y D. Santos Guillén.

Asesor, el auxiliar del Cuerpo Jurídico D. José Badova.

—Para el 25 del actual está señalado el de Juan González Saulet, por uso de nombre supuesto, y Tomás Vallejo Ruiz por contrabando.

Será presidente el Capitán de navío D. Francisco Duñas; Vocales, los Tenientes de navío

D. José Díaz Escribano, D. José Gutiérrez Maldonado y D. Juan Cervera Valderrama; los Capitanes D. Pedro Quintana, D. José García Sánchez y D. Francisco María Beato, y suplentes, los capitanes D. Manuel López Cepero y D. José López Gil.

Los que viajan. Hoy estuvo en ésta y visitó al Excmo. señor Capitán General del Departamento D. Miguel Guilloto y Segundo.

La visita, según se nos dice tenía por objeto conferenciar dicho señor con la superior autoridad del Departamento sobre asuntos relacionados con la actual contrata de carbones para los buques de guerra.

El penal del Puerto de Santa María.—Un destacamento. Se ha recibido en la Capitanía general una Real orden trasladada por Guerra, de acuerdo con el ministro de Marina, disponiendo que las fuerzas de Infantería de Marina den un destacamento para guarnición del penal del Puerto de Santa María.

Parece ser que la Real orden citada obedece á no poder Guerra facilitar dicho destacamento por escasez de fuerzas.

Lo que no comprendemos es cómo este servicio lo va á prestar la Marina, dado el escaso número de soldados que actualmente existe en este Regimiento.

Lo del Arsenal. Hoy recibió el alcalde Sr. Expósito telegrama del Sr. Viesca, en que le dice se reúnan hoy en la corte los Sres. Marcano, [Audió] y él, para acordar y ocuparse de la fecha oportuna de salida de nuestro acaláde para la corte.

Noticias de Marina. Se ha dispuesto que el segundo maquinista D. Antonio Berequisten, que solicitó licencia por enfermo, sufra reconocimiento el día 17 del actual.

Se concedió licencia para Galicia al vicario del Departamento D. Luis Vidal, disponiendo la interinidad en su ausencia el cura del Departamento D. José Yáñez César.

Se aprobó la propuesta del segundo condestable D. José Fernández Bonda, para encargarse de los polvorines de Fedricas.

El peón de confianza del Arsenal D. Juan Vigo Aparicio y ocho más de su clase, solicitan su aumento de sueldo, pasando las instancias á Informe del intendente.

Por la Escuadra de instrucción se concedió licencia al primer practicante D. Cándido Lamarca.

El -Infanta Isabel-. Saló hoy de Algeciras para Ceuta, en virtud de las órdenes que se le comunicaron ayer.

General filipino. Del vapor *Antonio López*, procedente de Filipinas, han desembarcado D. José Balmori, que ha incluido como General jefe de los insurrectos contra los yanquis. Anteriormente había peleado á favor de España.

Después de haber sido Gobernador del Cagayán, donde liberó á los prisioneros españoles, fué nombrado Ministro de Estado de Filipinas, y lomó el mando de 30.000 insurrectos.

Estando en Manila fué hecho prisionero por los yanquis, que le condenaron á muerte. Viene desterrado á España.

### PLAZA DE TOROS

La de la Prensa. Fuentes, Algabeño, Bombita chico, Lagartijo y Machaquito.

CARTAS Á REJONAZO. Mucho se esperaba de la corrida organizada por la Asociación de la Prensa á su beneficio, y á fé que no se defraudaron las esperanzas, pues la fiesta, á pesar de la latibud que diez toros podían darle, no resultó pesada y casi me atrevo á decir que la mayoría de los espectadores, al ver abrirse los portones del toril para dar salida al décimo, sintió que éste no fuese el primero.

La tarde era más que espléndida, el sol arrojaba raudales de fuego, la plaza rebosaba gente y en gradas y tendidos y sobre todo en los balcones, blancas mantillas y mantillas de madroños servían de marco á millares de caras bonitas que prestaban al conjunto mayor hermesura todavía.

Sufribamos á chorros cuando se dió la señal y salieron las cuadrillas.

Y vamos por partes. Los toros: Los de Veragua fueron el primero y el décimo. Ambos, nobles, bravos, y de poder y aunque el ganadero, escrupuloso como ninguno, no quería darlos para la corrida porque no tenían los cinco años, ya quisieramos que en muchas corridas nos dieran toros como los dos de ayer de Veragua, el primero de los cuales merecía, en mi opinión humilde, el premio ofrecido.

La tarde era más que espléndida, el sol arrojaba raudales de fuego, la plaza rebosaba gente y en gradas y tendidos y sobre todo en los balcones, blancas mantillas y mantillas de madroños servían de marco á millares de caras bonitas que prestaban al conjunto mayor hermesura todavía.

Sufribamos á chorros cuando se dió la señal y salieron las cuadrillas.

Y vamos por partes. Los toros: Los de Veragua fueron el primero y el décimo. Ambos, nobles, bravos, y de poder y aunque el ganadero, escrupuloso como ninguno, no quería darlos para la corrida porque no tenían los cinco años, ya quisieramos que en muchas corridas nos dieran toros como los dos de ayer de Veragua, el primero de los cuales merecía, en mi opinión humilde, el premio ofrecido.

La tarde era más que espléndida, el sol arrojaba raudales de fuego, la plaza rebosaba gente y en gradas y tendidos y sobre todo en los balcones, blancas mantillas y mantillas de madroños servían de marco á millares de caras bonitas que prestaban al conjunto mayor hermesura todavía.

Sufribamos á chorros cuando se dió la señal y salieron las cuadrillas.

Y vamos por partes. Los toros: Los de Veragua fueron el primero y el décimo. Ambos, nobles, bravos, y de poder y aunque el ganadero, escrupuloso como ninguno, no quería darlos para la corrida porque no tenían los cinco años, ya quisieramos que en muchas corridas nos dieran toros como los dos de ayer de Veragua, el primero de los cuales merecía, en mi opinión humilde, el premio ofrecido.

18 FOLLETON DEL "DIARIO DE LA MARINA," JUAN FRANCO EL GUARDIA-MARINA SEGUNDA PARTE OBRA ESCRITA EN INGLÉS POR EL CAPITAN MARRYAT TRADUCIDA AL ESPAÑOL POR D. N. F. CUESTA que llegue la noche de mañana. Voy á sonar con usted; que Alf la proteja. —Que poético á estado usted en su lenguaje, dijo Juan cuando bajaron á su cuarto. —Es que he leído los cuentos de las *Mil y una noches*. No he visto en mi vida unos ojos tan hermosos; es una huri. —¡Están hermosa como Inos! Gascoigne. —Dos veces más hermosa vista á la luz de la luna. —Todo eso pasará con la luz de la luna, amigo mío, porque no puede conducir á nada. —No pasará si yo puedo. —¡Cómo, Gascoigne! ¿qué haría usted con una esposa.

—Exactamente lo que usted Juan.—Lo que quiero decir mi querido Gascoigne, es que si tiene usted medios para casarse. —No, mientras mi padre viva; pero tiene algun caudal en fondos públicos, y un día me dijo que podría esperar una herencia de tres mil libras. Pero usted sabe que tengo hermanos. —Y antes que llegue usted á entrar en posesión de las tres mil libras; puede usted tener tres mil hijos. Mucha familia es esa, Juan, contestó Gascoigne rompiendo á reír, en cuya risa lo acompañó Juan. —Ya sabe usted, dijo éste, que lo que yo quería era argüir sobre esa punta. —Lo sé, Juan; pero piénsalo que estamos contando nuestros pollos antes que la gallina ponga los huevos lo cual es una tontería. —En todos los casos menos cuando se trata de matrimonio. —Juan, vea que va usted haciéndose sensible y muy prudente. —Yo para mí soy loco; pero soy prudente y juicioso para mis amigos. Buenas noches. —Pero Juan no se fué á dormir. —No debo permitir, se dijo á sí mismo, que Gascoigne cometa una locura tan grande. Casarse con una muchacha como esta, no teniendo mas que la paga de guardia marina, sería lo mismo que cortarse la ca-

beza. Como Juan había dicho, era juicioso para sus amigos y tan generoso que no reservaba nada de su juicio para sí propio. La señorita Julia Hicks como antes hemos observado, ponía las modas en Tetuán y su manera de vestir era bastante elegante. Las mujeres moras llevaban grandes velos, ó llámese como se quiera. Lo cierto es que estos velos descendían desde la cabeza hasta los talones, cubriendo todo el cuerpo y dejando solo un agujero junto á un ojo para ver por él. Ahora bien, la señorita Hicks encontró esta moda mucho más conveniente que la del sombrero, porque así podían dar al sol, sin tostarse su hermoso cutis y mirar á todo el mundo y todas las cosas, sin que en cambio pudiesen verla. Por lo tanto, nunca salía sin uno de esos grandes mantos compuesto de muchas varas de fina muselina. Su vestido en casa era generalmente de sarga de colores, porque habiendo llegado un día al puerto, durante la vida de su padre un pequeño buque cargado de gran cantidad de géneros sin marca inglesa, y como el buque había salido de los puertos de Inglaterra, el vice-cónsul trató de averiguar por qué medios había venido tal género á manos del capitán, Ctió, pues, á éste á presencia del Gobernador; pero se arregló el negocio recibiendo el vice-cónsul una cuarta parte del cargamento en

fardos de sedas y muselinas. La señorita Hicks tenía por tanto suma multitud de vestidos de sarga azul, verde y amarilla que cubiertos con el mando de muselina blanca le hacían visible en todas partes como tenía derecho á serlo toda señora franca en la ciudad, y no había un solo perro en Tetuán que no conociese á la hermana del vice-cónsul por poco que la hubiese visto. Ahora bien; ocurrió á Juan que viendo á Gascoigne resuelto á llevar adelante sus amores, que en caso de sorpresa podría disfranzarse tomando la apariencia de la señorita Hicks; y á la mañana siguiente lo propuso á Gascoigne que aprobó la idea. Durante el día, cuando la señorita Hicks estaba conversando con el capitán Hogg, Juan logró tomar uno de sus vestidos y un manto de muselina, lo cual pudo hacer con toda seguridad, porque tenía muchos, no habiéndose cuidado nunca de las cuentas de modista. Cuando Gascoigne subió á la azotea á la siguiente noche se puso el traje de la señorita Hicks y con él pareció exactamente la hermana del vice-cónsul, aunque era un poco más alto. Esperó que la joven mora cantase, pero no cantó; subió por la escalera y miró al otro lado y observó que estaba reclinada en un sofá y sumida en profundas contemplaciones. La cabeza de Gascoigne envuelta

en la muselina, hirió su vista, y la joven dió un débil grito. —No tema usted, señorita, dijo Gascoigne; no es la primera vez que he visto ese hermoso rostro. Deseo una compañera; ¿qué no daría yo por estar sentado á su lado! es verdad que no soy de su ley, pero de aquí no se sigue que no debamos amarnos uno á otro. La joven mora iba á contestar cuando Gascoigne recibió una respuesta de quien no esperaba. Era del mismo padre de la joven que habiendo oído gritar á su hija había subido inmediatamente á la azotea. —¡Quiero la azucena blanca mezclar sus perfumes con la oscura violeta! preguntó; porque había visto muchas veces á la hermana del vice-cónsul y se imaginaba que ella era la que había subido á la azotea y estaba hablando con su hija. Gascoigne tuvo bastante presencia de ánimo para aprovecharse de aquella feliz equivocación. —Estoy sola, digno señor, contestó Gascoigne rebozándose la cara con el manto, y deseo conversar con alguna compañera. El canto del ruiseñor que tiene usted en su casa, me ha cautivado; pero no pensaba encontrarme con la faz de un hombre cuando me atréví á subir en esta escalera. —Si la azucena franca tiene valor para

De Anastasio Martín fué el segundo. Cumplió su cometido, pero no se excedió en lo más mínimo.

De Benjumea, tercero y sexto. Este se libró del fuego por un milagro, y si él ni su hermano hicieron nada para pasar á la historia.

De Ursola, quinto y noveno. Muy grandes, con muchos cuernos, con muchas aristas, muy aparatosa y... muy buyes.

De Moreno Santamaría, cuarto y octavo; alegrillos fueron y nada más.

De Gamero, el séptimo, castaño, chorreado, regularmente puesto de armadura y mal de coraje. Otro buyesito.

Los peones: ¿Queréis creer que en una lidia tan larga no vimos nada que mereciera la pena, más que dos pares de Blanco? Pues nada más; sin duda los demás toreros, despreciando las glorias mundanas, no quisieron disputarle el premio que supongo habrá sido adjudicado al veterano.

Los picadores: De estos voy á citar dos, Formilto y Comarroz; pero los cito por malos, más que malos, infamemente pésimos. El primero pasó á la enfermería con la lujación de una clavícula. Lo peor fué que el percance ocurrió en el noveno toro, que si al menos hubiera ocurrido en el primero, nos veríamos libres de él en toda la corrida.

Recomiendo estos dos picadores (y otros varios) á las empresas y matadores, para que no los contraten ni los admitan en su cuadrilla, pues gente así, además de cobrar un sueldo que no ganan, estropean los toros y los ponen en condiciones imposibles para las suertes posteriores.

Los matadores: Fuentes, ¡pobre Fuentes! está inservible. Aquella maldita cogida de Zaragoza sufrida por hacer una tontería, le ha privado á él del buen uso de una pierna, y á la afición del mejor torero de los que quedaron una vez retirado el gran Rafael Guerra.

Ayer lo demostró. Cojo y todo, con su pierna derecha casi inútil, lo no le dejó consumir ninguna suerte y lo puso á muchas veces en peligro, con la falta de equilibrio á que su deformidad le conducía, demostró cumplidamente, que es el torero número uno, y muy delante del que le sigue en la torería actual.

Pero no es posible. Tal vez cure y vuelva á ser lo que fué, estamos todos de caballería buena; el primero y la afición también; pero mientras tal cosa no ocurra es temerario, es peligroso, y es incorrecto el que siga torando.

En la corrida de ayer me dió mucha pena. Al verle estirar los brazos en las verónicas y los pases que dió el primer toro, con aquella suprema elegancia que le es peculiar, me olvidaba de lo otro y confiaba... pero luego, el cruel tiroteo de su pia derecho antes de fijarse en tierra, me hacía convencerme de que no...

Algunos le silbaron en el sexto toro, porque pinchó varias veces y se defendió de las coladas. Me parecían bárbaros y descorteses, porque claramente se vió que no podía más. ¡Pobre Fuentes!

Algabeño, nos demostró una vez más la especialidad que tiene para dar bajeones. Dió un bajeón al segundo toro, una estoada que casi lo fué al séptimo; y una buena estoada, pero también con tendencias á los bajos en el octavo, que mató sustituyendo á Bombita.

Y no hay que decir que entró mal, porque las tres veces, si la faena no fué todo lo buena que pudiera exigirse, siquiera entró por derecho y con buenas intenciones. ¡Lástima de costumbre de dar dolorosos!

Bombita chico sólo mató un toro, el tercero. Hizo con la muleta una faena buena de verdad, aunque fué siseada por parte del público, por esa parte del público que le ha dado esta temporada por verlo todo mal en el muchacho.

Al entrar á matar ya no me gustó; se aborció de su familia y se apartó de los pitones, con lo cual el encuentro sólo produjo un pinchazo atravesado, que por esta vez se silbó con razón. Sin duda, los silbidos picaron al matador, porque en la puerta de arrioste volvió á entrar con valor, dando una estoada hasta la mano, pero á costa de una aparatosa cogida que le obligó á retirarse á la enfermería con un pinchazo poco profundo debajo de la tutila izquierda.

Lagaritjo y Machaquito. Los pongo juntos como en los tiempos felices en que de novilleros arrancaron tantas palmas á los públicos de toda España.

Los dos están desconocidos. Lagaritjo por lo animado y trabajador; Machaquito por lo otro. En el noveno, ambos niños llevaron la lidia con mucha alegría, rivalizando en buenos y valientes quites. En uno de ellos toraron muy eficientes alalimón, terminando la suerte arrodillados y abrazados delante del bicho.

En la hora de matar, Lagaritjo hizo buenas faenas en general y con el este que se acordó de que se llamaba Rafael Molina... para procurar que no se extinguiera el apellido, á cuyo efecto procuró apartarse de los cuernos cuanto pudo.

Machaquito también quiso conservar la estirpe de los González, y echándose fuera dió pinchazos indignos de su nombre.

Y sufríanos á chorros cuando salimos de la plaza.

En resumen, y á mi juicio, los premios se repartirían así si yo fuera el jurado.

El de los toros: para Venturo, primero de los de Veragua que pisó el ruedo.

El de banderilleros: para Blanco.

El de los picadores: para Molina, con reservas.

El de los matadores: para Algabeño y si no fuera por el primer pinchazo de Bombita, para éste.

Y hasta la del domingo.

Farellillo.

El Intendente general Plá.

Nuestro muy querido amigo, el respetable Intendente general Sr. D. José Ignacio Plá, ha sufrido repentinamente un ataque á la vejiga, de que afortunadamente se encuentra fuera de peligro, gracias á los cuidados y oportuna asistencia del reputado Dr. Vitoricos, que ha conseguido encauzar la dolencia, poniendo al enfermo en pocas horas, en franca convalecencia.

Mucho celebramos tan rápido restablecimiento, y con nosotros toda la Armada, donde tantas y tan generales simpatías tiene el Sr. Plá.

Fuego á bordo.

Horrorosa catástrofe. Recibense numerosos telegramas, dando cuenta de la horrorosa catástrofe ocurrida el miércoles en la rada de Nueva York.

El vapor General Slocum estaba dedicado á una excursión de recreo.

En el momento en que el fuego se inició en la cocina, se hallaba el buque en un sitio llamado Puerta del Inferno, donde ocurre el río encajado entre rocas cortadas á pico y donde no podía virar ni abordar á la ribera.

El capitán lanzó al barco á todo vapor, para encallarle en la isla Nord Brothers.

Las llamas, que invadieron el casco con espantosa rapidez, bloquearon á los pasajeros, obligándoles á apoyarse en las balaustradas.

El tumulto, los empujones y el pánico que se produjeron fueron indescriptibles.

Muchas personas se echaron al agua. El vapor iba dejando detrás de sí una estela de ahogados.

En el momento en que llegó á la isla el buque, estalló la caldera, y éste no pudo abordar.

Contestando á los llamamientos de la sirena, acudieron muchas embarcaciones y auxiliaron á muchos pasajeros del General Slocum.

Entonces se hundió el puente de abrigo, y arrastró al agua á muchos desgraciados. Como las llamas se extendían en todas direcciones, los mismos individuos que se dedicaban al salvamento tuvieron que alejarse para que no se incendiasen también sus embarcaciones.

De toda la numerosa tripulación del General Slocum sólo ha perecido un hombre. Los demás han sido arrestados. Se les acusa de no haber cumplido con los reglamentos de á bordo y de haber tratado sólo de salvarse ellos, sin cuidarse poco ni mucho de facilitar el salvamento de los pasajeros.

Los 485 cadáveres que van recogidos están completamente carbonizados, hasta el extremo de ser imposible reconocerlos.

En el sumario que se instruye con motivo de la catástrofe, constan ya numerosas declaraciones, por las que pudo colegirse que el incendio comenzó á estribor en el almacén de aceite, pintura filástica y otras materias inflamables.

La señal de alarma se dió en el acto, pero el mal servicio de bombas hizo que el agua escaseara. Consta, asimismo, que la tripulación no trató de contener el pánico de los pasajeros y que ni el Capitán ni ninguno de los oficiales tomaron aquellas medidas que son de rigor para animar la catástrofe.

Si la Compañía propietaria del vapor no prueba que la combustión fué espontánea, quedará sujeta á grandes responsabilidades subsidiarias.

El Gobierno alemán, por medio de su representante en Washington, ha hecho saber al Gobierno de los Estados Unidos su deseo de que la depuración de las responsabilidades en la catástrofe del General Slocum, se lleve á cabo con todo esmero. Motiva esta actitud de los representantes de Alemania, el hecho de que la mayor parte de los niños de la colonia escolar ambulante que han muerto en la catástrofe eran súbditos alemanes.

El siniestro de East River

Nueva York 16. Van recogidos cuatrocientos ochenta y cinco cadáveres del siniestro del buque General Slocum. La consternación aumenta por instantes.

Nueva York 16. Según nuevos informes recibidos, el total de los muertos en la catástrofe del General Slocum, se eleva ya á un millar.

Nueva York 17. De los 530 cadáveres recogidos á consecuencia del terrible siniestro de East River, 409 han sido identificados.

Faltan aún 630 personas.

Nuestros suscriptores de Madrid

que se ausentan durante los meses de verano, recibirán el DIARIO DE LA MARINA, sin aumento de precio en el punto á donde se trasladan, con sólo que se sirvan dar á esta Administración el oportuno aviso.

EL CONFLICTO DE MARRUECOS

Tánger 16. Han llegado á esta población procedentes de Larache algunos de los prisioneros reclamados por Raisuli. Continúan las negociaciones, creyéndose haber encontrado medio de satisfacer á Raisuli respecto á su seguridad futura, sin comprometer para nada al gobierno de los Estados Unidos.

El Menebbi, antiguo Ministro de la Guerra, saldrá esta semana del Cairo para Francia, proponiéndose regresar enseguida á Marruecos.

Tánger 17. Han desembarcado en este puerto cuatrocientos soldados imperiales indisciplinados, procedentes de Casa Blanca.

El vecindario y la colonia europea especialmente, se hallan inquietos, temiendo que Raisuli tome este hecho como pretexto para retener á los cautivos.

Londres 17. El periódico Daily Mail publica un despacho de Nueva York dando cuenta, con referencia á informes del consul americano en Tánger de boe el sultán envió á Raisuli un mensajero, participándole que accede á satisfacer sus nuevas exigencias.

A The Morning Leader telegrafían de Tánger que Raisuli reclama ahora que sea encarcelado el Chaik de Anguera.

Guerra ruso-japonesa.

Se confirma la salida de la Escuadra de Vladivostok.

Paris 15. Telegrafían de San Petersburgo que no se ha recibido confirmación de la noticia, anunciando la salida de Sordylof del puerto de Vladivostok con su Escuadra.

Confusión de agresores. Tokio 16. Es indudable que dos transportes japoneses el Sadomaru y el Hitachimaru han sido echados á pique por los cruceros rusos en el estrecho de Corea. Ciento cincuenta supervivientes del transporte Sadomaru han llegado á Kokuca y 38 del Hitachimaru han llegado también á Moji. Faltan detalles.

Los marinos salvados dicen que los transportes han sido echados á pique por los torpederos.

El combate de Vafangon. Mouliden 16. Con objeto de distraer parte de las fuer-

zas que cercan á Port Arthur una columna fué enviada desde Rachtiao hacia el Sur. Las fuerzas que componían esta columna llegaron á Vafangon el día 14 y al día siguiente se trató un combate con fuerzas superiores.

Las pérdidas de los japoneses han sido muy considerables. Este combate ha mejorado la situación de las fuerzas rusas.

San Petersburgo 16 (9'25 n.). Habiendo recibido los japoneses durante la pasada noche considerables refuerzos logrando envolver el flanco derecho de los rusos, éstos hubieron de retirarse en dirección de Vafangon.

San Petersburgo 17. Oficial: Un telegrama del general Kouropatkin referente al combate de Vafangon dice que las reservas que hizo avanzar el general Stackalberg, insuficientes para oponerse al movimiento de los japoneses tuvieron que declararse en retirada en dirección Sur.

Nuestras pérdidas verdaderamente grandes, son todavía conocidas muy incompletamente. Varias baterías quedaron acerbilladas literalmente por las japonesas; de diez y seis cañones trece quedaron deteriorados y hubieron de abandonarse.

La conducta de nuestras tropas ha sido admirable.

Persiguiendo á la Escuadra rusa. Londres 17. La legación japonesa en esta capital comunicó el telegrama siguiente: «Tokio 17 de Junio. La Escuadra del almirante Kamimuro salió en la mañana de anteaer 15 en persecución de la Escuadra rusa de Vladivostok»

Teatros.

Apolo. Pasado mañana domingo, por la tarde, se verificará en este teatro una escogida función, poniéndose en escena las celebradas zarzuelas en un acto tituladas San Juan de Luz, La Vejeleta, y La buenaventura. En esta función tomarán parte las primeras tiple señoritas Pino, Brú, Membrive y Calvo.

El estreno del sainete lírico titulado Los picaritos se verificará en los primeros días de la semana próxima.

Parish. Esta noche se verificará una notable función extraordinaria y fuera de abono á beneficio de la Sociedad de Beneficencia francesa, patrocinada por el Embajador de Francia.

Las últimas localidades para esta función se expendían en la taquilla del mencionado circo.

LAS CORTES

Senado.

SESIÓN DEL DÍA 17 DE JUNIO. Se abre la sesión á las cuatro menos cuarto, presidiendo el Sr. Azcárraga.

En el banco del Gobierno, los Ministros de Agricultura y Gobernación.

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada.

El Sr. Conde de Tejada de Valdésara pide al Ministro de Agricultura envíe á la Cámara una relación de las Sociedades Agrícolas de España.

El Ministro de Agricultura promete enviar la relación pedida.

Acto seguido se entra en el ORDEN DEL DÍA.

Continúa la discusión del proyecto de reforma de la ley electoral.

El Sr. Rodríguez Muñoz continúa su discurso de ayer, apoyando una enmienda al artículo 20.

Le contesta el Sr. Alvarez Guizarro, de la Comisión, manifestando que el artículo 20 es una excepción de la regla general establecida en el artículo 11.

Rectifica el Sr. Rodríguez Muñoz, insistiendo en que el artículo 20 anula por completo al artículo 11.

Rectifica también el Sr. Alvarez Guizarro, explicando las razones en que se ha fundado la Comisión para la redacción del 20.

Congreso.

SESIÓN DEL 17 DE JUNIO. Se abre la sesión á las tres y media, presidiendo por el Sr. Romero Robledo.

En el banco azul los Ministros de Gracia y Justicia é Instrucción Pública.

Se aprueba el acta de la anterior.

Ruegos y preguntas. El Sr. Valero de Palma expone una interpelección sobre los sucesos ocurridos en Bilbao el año 1901, con motivo de las elecciones celebradas en dicha fecha.

Manifiesta que á pesar de su inocencia, continúa preso un republicano, y pide que se haga justicia.

(Ocupa el banco azul el Presidente del Consejo.)

Añade que aún siendo monárquico, no deja de reconocer que en aquellos sucesos se cometió al instruir el sumario un error judicial.

Mientras el verdadero autor de los hechos que motivaron la sumaria está preso, el republicano, autor presunto, sigue en el penal de Santoña.

El Ministro de Gracia y Justicia contestó que se está tramitando el expediente de indulto y no le parece oportuno continuar un debate que podría entorpecer la marcha de la justicia.

Rectifican ambos señores y dase por terminada la interpelección.

El Sr. Conde de Romanones insiste en preguntar por qué no se pone á debate el proyecto de ley de saneamiento de la moneda.

El Presidente de la Cámara dice, que en una reunión celebrada con las minorías, se convino en dar preferencia á los dictámenes que ahora se están discutiendo.

El Sr. Moret aclaró lo dicho por el Sr. Romero Robledo invitándole á que recuerde que él no eximió de preferencia al proyecto de saneamiento de la moneda.

El Conde de Romanones expone una interpelección acerca del asunto y censura al Gobierno porque retarda el poner á discusión el proyecto de ley de saneamiento de la moneda, faltando así á los compromisos contraídos por el partido conservador.

Añade al discurso de la Corona para demostrar su afirmación y repite los argumentos que utilizó en discursos anteriores cuando se ocupó de este mismo asunto.

Pregunta qué dificultades ha habido por parte del Gobierno para no discutir este proyecto.

Hace larga historia del proceso parlamentario de la cuestión, citando las fechas en que el Sr. Maura hizo promesa solemne de poner el proyecto inmediatamente á discusión.

Lee párrafos de un discurso del Sr. Maura en el que éste aboga por la discusión de proyectos que sancionen la moneda.

Pero sin duda entre el Sr. Osmá y el Sr. Villaverde media un abismo y no es posible salvarlo. Dice que la actitud del Sr. Villaverde en este importante asunto le produce verdadera amargura.

Hace comparaciones entre el valor de la moneda y el movimiento mercantil, diciendo que el exceso de la exportación ha producido un gran desequilibrio en el mercado nacional.

«Compara también los precios de las subsistencias entre Madrid y París.

De aquí se deduce que la cuestión social tenga diferente aspecto en ambos países.

En España, el obrero, con mayores jornales, vive peor que en Francia con jornales más reducidos, advirtiendo que también los jornales son superiores en el extranjero.

Por consiguiente, la baja de los cambios influye directa, y fatalmente en la vida del país.

Cita el hecho de que de 45 millones de exportación, 130 corresponden á las sustancias alimenticias.

Censura las subastas del oro, porque así no bajan los cambios y este metal desaparece.

Termina diciendo que quiere preguntar dónde está el triple, mandaje del agua, el favoritismo y el baldón. (El orador es muy felicitado al terminar su discurso.)

El Sr. Maura le contesta diciéndole que lea mañana su discurso y vea en qué parte de él hay ni siquiera algo del tamaño de una avellana donde exponga el Conde de Romanones si quiere un ápice de su opinión respecto al gran problema del saneamiento de la moneda.

El Conde de Romanones: Ponga S. S. ahora mismo á discusión el dictamen y expondré toda mi opinión.

El Sr. Maura: A eso voy.

Sigue diciendo que no se explica el interés sumo del Conde de Romanones de poner á debate este proyecto, cuando aún no ha terminado la discusión de otros que, por lo menos, son tan necesarios á los intereses del país como éste.

Queréis sin duda—dice—que el Gobierno traiga soluciones concretas á un asunto en el que el Gobierno debe tener formulada su opinión.

El Sr. Llanos y Perti: Naturalmente!

El Sr. Maura: Hay la costumbre de esperar todo del Gobierno y éste no puede resolver de momento en la cuestión del saneamiento de la moneda; sin que ello quiera decir que el Gobierno no se preocupe, y mucho, de tan importante problema, como se preocupa de todo lo que afecta al bien del país, y la prueba de ello la tiene el mismo Parlamento en los proyectos de ley que va discutiendo.

Si no ha puesto á discusión el proyecto de saneamiento de la moneda ha sido por no considerarlo de interés superior á otros proyectos.

El Sr. Riu (D. Emilio): ¿Pero por qué no se discute?

El Sr. Maura: Porque nadie se ha levantado á demostrar evidentemente esa necesidad.

Varios diputados: ¿Pues qué es lo que ha hecho el Conde de Romanones?

El Sr. Maura: Mañana nos lo dirá su concurso.

El Sr. Riu: ¿Y por qué no hoy?

El Sr. Maura: Hoy, Dios mediante, se ha de discutir el proyecto de alcoholes, en el que el Gobierno cree que debe llegarse al final lo antes posible.

ORDEN DEL DÍA. Continúa la discusión del proyecto de alcoholes.

El Sr. Arias de Miranda defiende una enmienda al artículo 24.

Información de Marina

Por el Ministerio de Marina se han dictado las siguientes Reales Órdenes:

Destinando al Departamento de Cádiz al Alférez de navío D. José María Cervara; agregando á la Comandancia de Marina de Valencia al Alférez de navío D. Juan de los Marizcos; concediendo un año de prórroga en el destino de segundo jefe de la Dirección de Hidrografía, al Capitán de fragata D. Alvaro Blanco; nombrando ayudante personal del General Jácome, al Teniente de navío D. Arturo Aranda, ídem Ayudante de la Comandancia de Marina de Alicante, al Teniente de navío D. Alfonso Moreno, en relevo del de igual clase D. César Rodríguez, que quedará agregado á dicha Comandancia hasta cumplir los 15 días que le faltan, para cumplir las condiciones de ascenso.

Nombrando Ayudante personal del Presidente del Centro Consultivo General Fernández de Colla, al Teniente de navío de primera, D. Federico Ibáñez; ídem Auxiliar de la Secretaría del Centro Consultivo, al Teniente de navío de primera, don Eduardo Capelastegui; concediendo el retiro definitivo del servicio con el haber mensual de 400 pesetas, al Capitán de fragata D. José Rodríguez Vera.

Concediendo la Cruz de tercera clase del Mérito naval blanca sin pensión, al Capitán de navío D. Alejandro Pérez.

ATENTADO CONTRA EL GENERAL ROBRIKOFF

San Petersburgo 16. En Helsingfors, un hijo del Senador Sehaunman ha disparado dos tiros de pistola contra el General Robrikoff, Gobernador de la Finlandia, en el momento de entrar en el Senado. La herida ha sido causada en el estómago y el estado del enfermo es grave. El agresor se suicidó inmediatamente.

Helsingfors 17. El estado del General Robrikoff, víctima del atentado comunicado en despachos anteriores, es completamente desesperado.

El general Robrikoff ha fallecido á la una y siete minutos de la madrugada de hoy.

INFORMACIÓN POLÍTICA

Protección á la infancia. Ayer ha quedado aprobado en el Congreso el dictamen de la comisión acerca del proyecto de ley, anteriormente aprobado por el Senado, sobre protección á la infancia.

La comisión, compuesta de los Sres. Dato, García Prieto, Solsona, marqués de Santa Cruz y Maura (D. Gabriel), ha aceptado el proyecto del Senado, sin otra modificación que la de proponer la designación de una Junta ejecutiva encargada de llevar á la práctica los acuerdos del Consejo supe-

rior, que ha de constituirse en el Ministerio de la Gobernación bajo la presidencia del señor ministro.

Tipo medio del cambio. Por real orden del Ministerio de Hacienda se ha declarado, teniendo en cuenta las cotizaciones oficiales de la primera quincena del presente mes que el tipo medio del cambio en el indicado período, ha sido el de 38,62 por 100, correspondiendo, en su consecuencia, una reducción de 28 por 100 en las liquidaciones de derechos que para su pago en oro se efectúan en las Aduanas durante la segunda quincena de Junio corriente.

Las reformas militares. Con motivo de las reformas de Guerra celebraron ayer una conferencia en el Congreso los Sres. Salmeron y Llorens.

Dícese que tan luego como en la indicada Cámara se reanude la discusión del proyecto de autorización para realizar las mencionadas reformas, el Sr. Azcárate insistirá que el precepto constitucional impide en esta ocasión que se trate de dicho proyecto hasta la segunda legislatura.

Proyecto de ley. El ministro de Agricultura leyó ayer en el Congreso un proyecto de ley concediendo auxilio á las obras que se construyan para el establecimiento de nuevos riegos. En el proyecto se prescribe que los auxilios consistirán en una cantidad determinada por litro, y se establece que sólo podrán ser concedidos á las obras que se construyan después de promulgada la ley marcándose los requisitos que han de seguirse para la concesión.

Firma del Rey. Esta mañana despacharon con S. M. los Ministros de Obras públicas é Instrucción.

El primero llevó á la firma del Rey varios decretos de personal y los siguientes: Autorizando la ejecución de las obras de explanación y fábrica de la carretera de Seo de Urgel á Andorra.

Autorizando la adquisición directa de aparatos de luz reformada para los puertos de Andraute y Viaroz, y para el faro de Cabo Machichaco.

El Sr. Maura fué á Palacio, como de costumbre, para informar al Rey de los asuntos del día.

La huelga de San Fernando. Según noticias del Gobernador de Cádiz, que ha recibido el Gobierno, ha mejorado el aspecto de la huelga de los salineros de San Fernando y se espera que en breve tendrá término satisfactorio.

Contra la usura. Esta tarde ha presentado en el Congreso el diputado republicano Sr. Junoy una proposición de ley cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º Los sueldos de los empleados activos y pasivos, dependientes de los distintos Ministerios, no podrán ser retenidos en caso alguno por la acción particular ó judicial, exceptuándose los compromisos pendientes en las dependencias en que presten sus servicios y que afectan á las Cajas de las mismas.

Art. 2.º Por los distintos Ministerios se dictarán las órdenes correspondientes á fin de que, en casos muy especiales, se facilite al personal un auxilio que podrá llegar al máximo de los pagos ó mensualidades de haberes, cuyo anticipo deberá ser reintegrado con el oportuno descuento dentro de los doce meses siguientes.

Palacio del Congreso, act.

Comisiones. A última hora se han reunido en el Congreso las Comisiones que entienden en los proyectos de caminos vecinales y reforma de varios artículos del Código penal.

La primera designó al Sr. Guáliz para que impugne el voto particular presentado á su dictamen por el Sr. D. Federico y al Sr. Andrade para que defienda la totalidad del proyecto.

La otra Comisión nombró una ponencia formada por los Sres. Dato y Martínez del Campo, para que redacten el dictamen.

Las sesiones. La nota más interesante de la tarde la ha constituido la interpelección explanada en el Congreso por el Conde de Romanones sobre el proyecto del saneamiento de la moneda.

Pedia éste la inmediata discusión de aquel proyecto y al contestarle el Sr. Maura ha demostrado claramente que no está dispuesto á acceder á tal pretensión y además que el Gobierno no se ocupa ni poco ni mucho del problema de los cambios.

Ultimos telegramas

Huelguistas detenidos. Barcelona 17 (1'22 t).

A la hora de comenzar hoy el servicio de tranvías, se ha presentado en las cocheras un numeroso grupo de empleados vestidos de paisanos, intentando imponerse y logrando retrasar la salida de los carruajes.

La policía y algunas parejas de la Guardia civil, se habían apostado en las cocheras y detuvieron á siete huelguistas conduciéndolos al Gobierno civil.

La mayoría de los empleados han acudido á su trabajo y cumplido su deber.

La empresa gratificó con 25 pesetas á cada uno de los primeros que reanudaron el servicio, y el gerente solicitó y obtuvo la libertad de los detenidos, que fueron puestos en libertad á las nueve de la mañana.

Los basureros huelguistas realizaron también algunas coacciones, siendo detenidos ocho y pasando al Juzgado algunos de ellos.

</

# PERLA ESTOMACAL

de R. FERNANDEZ MORENO.—Caja: 3,50 pesetas (antes 10 reales)

Sacramento, núm. 2.—MADRID

Individuos que llevaban padeciendo más de 20 años del estómago e intestinos, y que estaban cansados de usar ejemplares y ejemplares de vario preparados, sin obtener más que un pequeño alivio a las primeras horas, debido al calmante que dichos medicamentos contienen, ha curado radicalmente la acidez, dispepsias, gastralgias, catarros y úlceras del estómago e intestinos, diarreas, vómitos y cuanto revela malas digestiones, con dos cajas PERLA ESTOMACAL. Abre el apetito, nutre al débil y es un gran digestivo. Por un real más se remite.—Ensayada en 1898 por 4.50 médicos, que hoy la recomiendan.

## SERVICIOS

DE LA

### COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico.

El día 16 de Junio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Alfonso XII, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

El día 26 de Junio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor P. de Sastre, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia.

El día 11 de Junio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor Montecido, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Carúpano, Trinidad, Güanta y Camaná, con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas.

El día 18 de Junio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor Alicante, directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.

El día 3 de Junio saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor Cataluña, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.

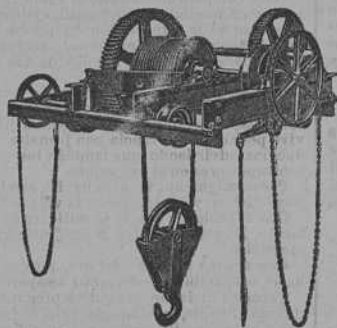
El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. Villaverde, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Póo.

El día 25 de Junio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor San Francisco, para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.



## Schuchardt y Schütte

Máquinas y herramientas

BILBAO, Gran Vía, 29.

Especialidad: Instalaciones de talleres para construcción de buques, talleres mecánicos de todas clases.

Grandes existencias de máquinas y herramientas de precisión.

Novedad: Herramientas neumáticas para talleres mecánicos y labrar metales en general.

Pídanse detalles y catálogos.



## IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

LÍNEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PARAJES, GIJÓN Y SEVILLA.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONA Y BURDEOS.

Se admite carga a flote corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, Consignatario.

**Nuevo Motor "Benz" a gas pobre desde 4 a 150 caballos.** Aplicable a todas las industrias.

La fuerza motriz más económica.

Referencias de primer orden.

Consumo por caballo-hora: 1 a 3 centimos.

Sin candera ni gasómetro.

Motors "BENZ" a gas común, a gasolina y a alcohol.

Motors eléctricos y dinamos.

**RICHARD GANS, Principales, Madrid.**

Centro de Comisiones y Agencia de Negocios de SANTIAGO GARCÍA CASTELLÓN

Representaciones de importantes casas, nacionales y extranjeras, admisión de muestras de artículos de comercio para propagarlos. Administración de fincas, con garantías. Agente de varias Compañías de seguros sobre la vida e incendios. Habilitación de clases pasivas. Se gestiona el cobro de Censos, créditos, recibos de suscripciones o periódicos y revistas, obras a plazos, etc., para lo cual cuenta con activos correspondientes en todas las Capitales y pueblos de España, por pequeños que estos sean, pudiendo dar referencias de primer orden. Informes comerciales que se facilitan gratis. Corresponsal exclusivo del DIARIO DE LA MARINA

**J. LABELONNE** copista las diversas Afecciones del Corazon, Hidropesias, Tosas nerviosas, Bronquitis, Asma, etc. Empleo con el mejor éxito. El mas eficaz de los Ferruginos contra la Anemia, Clorosis, Empeñamiento de la sangre, Debilidad, etc.

**G. GILIS & COMPTE** Representa en el Paises de España el mas famoso SOLUCION TITULADA con el cual se cura de todas las enfermedades de la sangre.

**ERGOTINA Y BINGAS de G. GILIS & COMPTE** Ampollas Esterilizadas de Oro de la Sangre de Purificación de la Sangre. ABELONNE Y C<sup>ia</sup>, 89, Calle de Alcalá, París, y en todas las farmacias.

**PEDRO DOMEQ** cosechero y almacenista y exportador de vinos JEREZ DE LA FRONTERA CASA FUNDADA EN 1730 Autorizada para el uso de las Armas Reales por R. O. de 18 Octubre 1824. Destilador de Aguardiente puro de Vino estilo Cognac Marcas A: 0, 1, 2, 3 copas, Extra y Fundador JEREZ ESPUMOSO & CHAMPAGNE DOMEQ Unico representante en Madrid: Don José García Arrabal MONTERA, 12, PRAL.—TELÉFONO NÚM. 1384

VIGÉSIMA EDICION, 1904.

**GUÍA COMERCIAL DE MADRID Y SU PROVINCIA**

Publicada con datos del ANUARIO DEL COMERCIO BAILLY-BAILLIERE

Edición corregida y aumentada con los datos correspondientes a todos los pueblos de la provincia.

CONTIENE: Manera Española.—Real Casa.—Consejo de Ministros.—Cuerpos Colegiales.—Senado.—Congreso de los Diputados.—Cuerpo Diplomático: Español.—Extranjero.—Consejo de Estado.—Ministerios: De Estado.—De Instrucción pública y Bellas Artes.—De Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—De la Gobernación.—De Gracia y Justicia.—De la Guerra.—De Hacienda.—De Marina.

MADRID.—Índice de los habitantes de Madrid por orden alfabético de apellidos, con la indicación de su profesión.

MADRID.—INDICADOR DE TODAS LAS PROFESIONES, comercio e industria, por orden alfabético, con orden metódico de los que las ejercen y sus años.

MADRID.—INDICADOR DE LOS HABITANTES residentes en cada casa, por orden alfabético de calles, con indicación de las profesiones que ejercen.

PROVINCIA DE MADRID.—También contiene TODOS LOS PUEBLOS de la provincia de Madrid, con la indicación del número de habitantes en cada uno, distancias a la CABEZA de partido, ESTACION de ferrocarril, ESTACIONES de telégrafos, carterías, así como nombre y apellidos de todos los habitantes, con indicación de las profesiones, comercio e industria que ejercen, y el mapa de la provincia.

Sección de Anuncios, tanto nacionales como extranjeros, de gran importancia y utilidad para el público en general.

Finalmente, un ÍNDICE GEOGRÁFICO completo de la provincia por orden alfabético.

Precio: 5 ptas.—En provincias: 5,25.

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE & HIJOS, Plaza de Santa Ana, n.º 10, Madrid, y en las principales de provincias.

## VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

OFICINA EN LONDRES: 32, VICTORIA STREET S. W. REPRESENTACIÓN EN ESPAÑA: MONTALBÁN, 3, MADRID CONSTRUCTORES DE BUQUES DE TODAS CLASES, TANTO DE GUERRA COMO MERCANTES, MÁQUINAS MARINAS, BLINDAJES, ARTILLERÍA DE TODOS CALIBRES PARA EL EJÉRCITO Y MARINA, CAÑONES DE TIRO RÁPIDO DE LOS SISTEMAS VICKERS, MAXIM, ETCÉTERA, AMETRALADORAS Y MUNICIONES FÁBRICAS QUE POSEE ESTA COMPAÑIA Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction Works at Barrow-in-Furness) Fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works) Fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford. Fábricas de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de Las Armas C.ª Ld.-Placencia-Guipúzcoa-España). Fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham. Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia) Laboratorio de cartuchería en Dartford. Fábrica en North Kent para proyectiles. Polígonos de Eakmeals y Bynstord.

Influencia del poder naval en la Historia. POR A. T. MAHAN Traducción de los tenientes de navío D. JUAN CERVERA Y JÁCOME y D. GERARDO SOBRINI Obra declarada de texto para las conferencias y lecturas de las Guardias Marinas, según el Reglamento actualmente vigente. Forma un volumen en 4.º de 720 páginas. PRECIO: 12,50 PESETAS

## ASTILLEROS DEL NERVION BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas. Reparación de cascos, máquinas y calderas. Dique seco de 132 metros de largo por 28 de ancho. Machina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor. Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas. Tranvías aéreos. Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente.

Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción.

Instalación de lavaderos. Construcciones metálicas, como fuentes, armaduras, etc.

FUNDICION DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS

## PRESUPUESTOS GRATIS

## PRECIOS ESPECIALES

CASAS EL CENTRO RIOJANO Preciados, 22 (frente a la calle de Capellanes). TELÉFONO NÚM. 1386

## LA GLORIA DE SILVA

Silva, 8 (frente a la antigua Cerería). PRIMERAS CASAS en quesos, mantecas y productos de la Rioja. Estas casas son las que más barato venden, por hacer compras especiales.

Acetate laguna lo más selecto, litro 1,10 pesetas; garbanos finos en seco, el kilo desde 0,80; arroz bomba Glasé selecto, 0,70; idem id. 1.ª, 0,60; idem id. corriente, 0,50; judías Barco, eribadas, 0,70; idem id. corrientes, 0,60; idem id. encarnadas, 0,80; idem id. moradas, 0, 00; azúcar Cortadillo Larios, 150; idem Pilon, 1,50; idem florete caña 1.ª, 1,30; idem corriente, 0,20; idem molida, 1,15; idem terciada, 1,10; lentejas Castilla superior, 0,60; idem id. corriente, 0,50; harina Ojalde, 0,70; idem corriente, 0,60; bacalao Escocia, 1,50; idem Langra, 1,75; sal gruesa, 0,15; idem fina, 0,20; café crudo Puerto Rico, 4; idem id. Caracollito, 4,50; idem id. Moka, 5; idem tostados Puerto Rico, 5; idem id. Caracollito, 6; idem id. Moka, 7; idem mezcla de las tres clases, 6; tocino castellano, 1,80; jamón Avilés, 3,50; puntas y codillos, 2,50; manteca de puerco, fina, 2; pimientos superiores, lata 0,50; judías idem id., 0,50; espárragos, idem id., 0,90; guisantes finos, idem, 0,50; frutas en Complota, idem, 1; idem id. id., id., 0,75; jabón superior, kilo, 0,80; idem pinta, idem, 0,90; idem moreno, idem, 0,90; patatas de Rioja, cosecha de la casa, idem 0,15 pesetas. Y respectivamente todos los demás artículos pertenecientes al ramo de comestibles finos.

## RECARTE HIJO

ALMACENISTA Echegaray, 8, y Carrera de San Jerónimo, 15 MADRID Casa fundada en 1836. PRECIO FIJO.—TELÉFONO 1.202.

QUINGLAS.—Instrumentos de precisión, Topografía, Geodesia, Óptica y Electricidad; de Matemáticas, Física y Química, Minería, Guerra, Marina, etc., etc. Electos y útiles para Delimitación, Dibujo, Acuarrela, Grabado y reproducciones de toda clase de trabajo en papeles al ferrocarril y sensibilizados, de las primeras marcas de Europa. Gran surtido en toda clase de objetos de escritorio y efectos de campaña. Especialidad en gemelos militares, según el último sistema de Alemania, con su Telémetro y cinta, y según el adoptado por la Escuela Central de Tiro del Ejército español. Sondas para la exploración de terrenos y bombas para agotamientos, Escalineras y trajes completos para Buzos. Microscopios de todas clases, balanzas de precisión y corrientes, y todo cuanto se relaciona con los gabinetes de física, química y cuanto tiene relación con las ciencias exactas. Libros que tratan de estas materias. Planchas de zinc y cobre para fotogramas. Trabajos de litografía e imprenta de todas clases. Es la única casa que representa en España y sus colonias a la de J. W. Brothaupt & Sohn, de Alemania; a la de Salmoiraghi, de Milán; en estuche y objetos de matemáticas, a la de Gysi, de Suiza. En papeles para dibujo, a la de Schleichler & Schüll, y en papeles heliográficos, a la de Kahn, ambas de Alemania.